

10 ES 11 21 22	NUMERO 284821	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A44C 7/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN " CIERRE PARA PENDIENTES Y COLLARES "

71 SOLICITANTE (SI) SR. D. JOSE LUIS MELLADO TORRES.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Plus Ultra, nº 45. 2ª Escalera. 7ª. GANDIA (Valencia)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE SR. D. DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ.
--

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto la declaración sobre la que debe recaer el privilegio de explotación Industrial y comercial exclusivos en el territorio nacional de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que como el enunciado indica se trata de un cierre para pendientes y collares.

5.-

El Modelo que se presenta y describe en la siguientes memoria, consiste en un aro laminar de bloqueo especialmente diseñado para el cierre y sujección de todo tipo de pendientes y collares; la modalidad del diseño presenta una gran utilidad práctica de mane-

10.-

jo en la función del montaje y desmontaje, debido a que el cierre es realizado por bloqueo de presión sobre el vástago del pendiente o collar, careciendo de todo tipo de roscas y gatillos. Esta disposición expuesta es realizada mediante un aro base con forma oval laminar, con dos patillas laterales en prolongación curvadas

15.-

hacia la parte superior del aro base, de modo que una queda encima de la otra, estas patillas tienen un agujero en sus extremos redondeados pero no coinciden verticalmente, de tal modo que para que coincidan y quedan enfrentados concéntricamente uno con respecto del otro hay que presionar ligeramente con los dedos sobre los

20.-

bordes laterales curvados de las patillas, haciendo que por la

presión ejercida se orientes y coincidan verticalmente enfrentados dichos agujeros, siendo esta postura la adecuada para introducir el aro de cierre sobre el vástago del pendiente o collar, haciendo de guía previa del montaje el agujero central que existe en la base del aro y cediendo la presión de los dedos para que los agujeros de las patillas tiendan a posicionarse en su postura inicial excéntrica, presionando de ésta forma sobre los laterales del vástago, verificándose así el cierre y fijación por presión dentro de la canal circular que existe en dichos vástagos.



5.-

10.-

Para mejor comprensión de lo anteriormente expuesto y conjuntamente a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una hoja de plano en la que:



Fig. 1.- Representa una vista en perspectiva del conjunto cierre junto con el vástago de montaje en posición montaje.

15.-

Fig. 2.- Representa una vista lateral del aro cierre.
 Fig. 3.- Representa una vista en planta del aro cierre.

En éstas figuras se han indicado con las referencias que a continuación se relacionan, los siguientes elementos:

20.-

- 1.- Base de aro cierre.
- 2.- Patillas depresión.

3.- Agujeros de cierre.

4.- Agujero de guia montaje.

5.- Vástago.

Refiriéndonos a las antes citadas ilustraciones que representan

5.- una forma esquemática de su realización industrial y que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y por consiguiente no limitativo tendremos:

Cierre para pendientes y collares constituido por una pieza base de aro cierre 1) de forma oval que dispone de dos patillas de

10.- presión 2) como prolongaciones laterales y que están curvadas hacia la parte superior de la base de aro 1) quedando una sobre la

otra, en los extremos de dichas patillas de presión 2) existen los agujeros de cierre 3) que presionan sobre el vástago 5) de montaje

15.- y en la base de aro cierre 1) y sobre su centro geométrico está situado el agujero de guia montaje 4).



Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere o modifique lo que se reivindica en la presente

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su

5.- ejemplo de realización práctica solamente debe añadirse que son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidos a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no supongan una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la anterior descripción,=

10.- la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización, y siendo por tanto lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España lo que se recoge en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- CIERRE PARA PENDIENTES Y COLLARES, caracterizada porque está constituido por una base aro de perfil laminar de forma oval con dos patillas rectangulares en prolongaciones laterales sobre el eje mayor del óvalo y curvadas hacia la parte superior de la base aro hasta entrecuzarse una sobre la otra a la altura del eje central vertical del conjunto pieza.

20.-

2ª.- CIERRE PARA PENDIENTES Y COLLARES, según la primera reivindicación caracterizado porque sobre los extremos redondeados de las dos patillas existen dos agujeros circulares no coincidentes en concentricidad vertical, debido a presionar lateralmente las patillas para que dichos agujeros se enfrenten y coincidan y así poder hacer el montaje con presión de cierre sobre los vastagos cilindricos de los pendientes y collares.

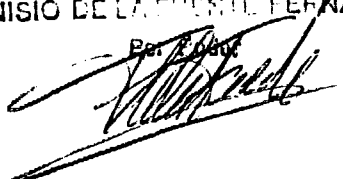
3ª.- CIERRE PARA PENDIENTES Y COLLARES, según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque sobre el eje geométrico vertical y en la base aro, existe un agujero del mismo tamaño que los existentes en los extremos de las patillas y coincidente con la vertical de éstos este agujero tiene la función de hacer guía de montaje sobre el vastago.

4ª.- CIERRE PARA PENDIENTES Y COLLARES.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL.
DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ

Per. A. 1000


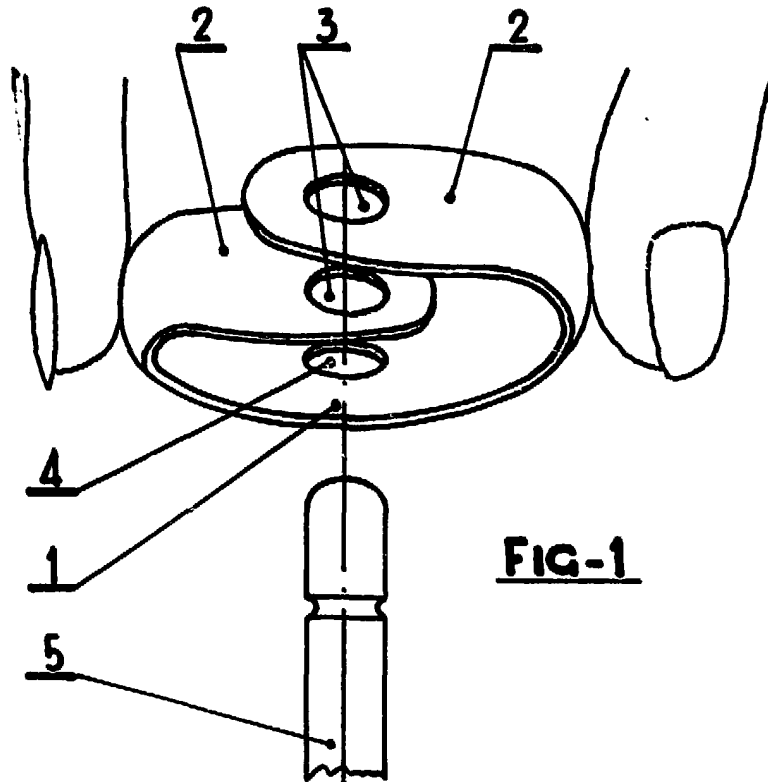


FIG-1

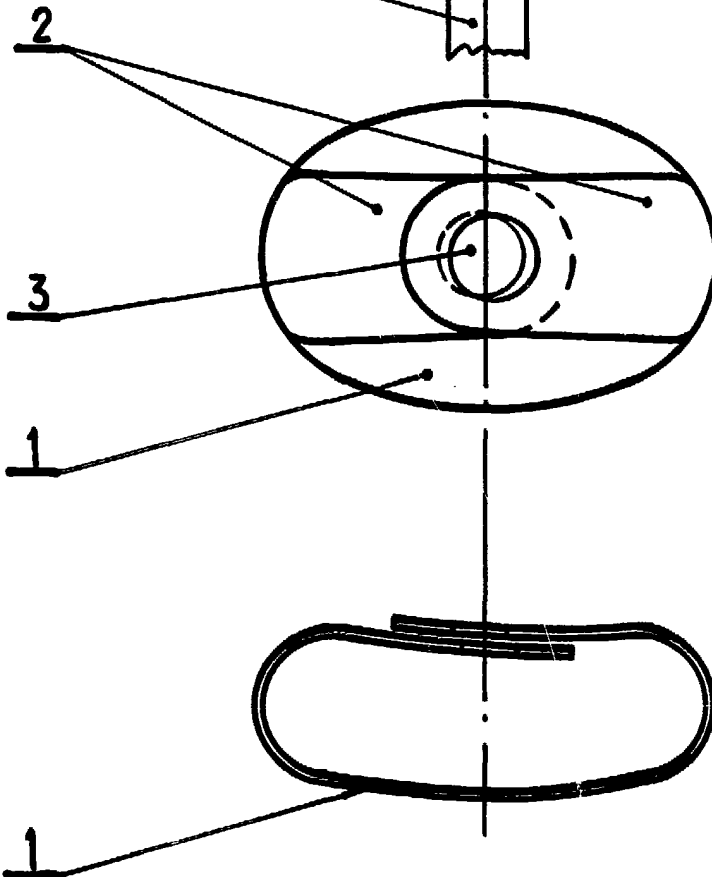


FIG-3

FIG-2



DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ

Por Poder

ESCALA VARIABLE